

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMPUMERI S.A." CELEBRADA EL LUNES CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En Guayaquil a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciseis, a las 17h00 horas, en la oficina No. 606 del 6to. Piso del Edificio Torres del Norte A, ubicado en la Av. Miguel H. Alcivar número 506, se reúnen los accionistas de la Compañía "**COMPUMERI S.A.**"; Ing. **JORGE MIRA VIDAL**, por sus propios derechos, como propietario de dieciocho mil acciones; y, la Dra. **MARIA DEL CARMEN VIDAL MASPONS**, por sus propios derechos, como propietaria de dos mil acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Ing. **JORGE MIRA VIDAL** y la Dra. **MARIA DEL CARMEN VIDAL MASPONS**, también desempeñan las funciones de Presidente y Gerente General de la Compañía respectivamente.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Informe de la Comisario de la Compañía;
- 2.- Informe de la Gerente General de la Compañía; y,
- 3.- Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión el Ing. **JORGE MIRA VIDAL**; y, actúa como Secretaria la Dra. **MARIA DEL CARMEN VIDAL MASPONS**, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.

Se deja constancia de que la Secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías.

El Presidente considerando que está representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a conocer y resolver el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, esto es, Informe del Comisario de la Compañía.

La Gerente General procede a dar lectura al Informe y presente el documento respectivo para el expediente de la Junta, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido se pasa a conocer y resolver el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, esto es, Informe del Gerente General de la Compañía.

La Gerente General de la Compañía, presenta el Informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del 2.015, entregando un texto reducido para ser agregado al expediente de la Junta General.

La Junta General, luego de las deliberaciones respectivas, aprueba por unanimidad el mencionado Informe.



Inmediatamente, se conoce el **TERCER PUNTO**, que se refiere al conocimiento y resolución del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2.015, el mismo que fue entregado con anterioridad a los accionistas.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, quien expresa a la Sala que como ya lo manifestó al dar a conocer su memoria, la Compañía registra una utilidad de USD\$ 7940.01 antes de la participación a los trabajadores e impuesto a la renta.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, aprueba por unanimidad el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2.015.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leído a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 18h30.



Ing. **JORGE MIRA VIDAL**  
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Dra. **MARIA DEL CARMEN VIDAL MASPONS**  
GERENTE GENERAL- SECRETARIA-ACCIONISTA